



Fundación Educacional  
Nobel Gabriela Mistral

## **CIRCULAR N° 2**

### **A Padres y Apoderados**

Junto con saludar, informo a ustedes de las diferentes acciones que realizaremos en busca de una mejor atención a los padres y apoderados de nuestro colegio.

#### **1.- Ingreso de apoderados al establecimiento:**

Por un tema de seguridad a partir del miércoles 8 de marzo, **no se permitirá el ingreso de los apoderados al establecimiento**, aquellos apoderados que necesiten realizar algún trámite podrán acceder sólo a la secretaría.

#### **2.- Inasistencias a clases:**

De acuerdo a las indicaciones del MINEDUC, **la asistencia es obligatoria**. El margen de inasistencia es un 15%, además recordamos la importancia de justificar por escrito y enviar los certificados médicos respectivos. La asistencia es fundamental para desarrollar un trabajo pedagógico adecuado, es por ello que lo monitorearemos durante el año.

#### **3.- Atrasos**

El horario de ingreso a clases es a las 09:00 hrs, es por ello que para un inicio de clases oportuno debemos respetarlo, además recordar que la escuela es formadora de hábitos y la responsabilidad es uno de ellos. Los atrasos serán registrados, ya que constituyen una falta en nuestro reglamento de Convivencia Escolar.

#### **4.- Compras de colaciones en horario de clases,**

Con el fin de estimular una vida sana y de seguridad en el consumo de alimentos, informamos que los estudiantes **NO** pueden comprar alimentos y otras desde la reja durante la jornada escolar. Solicitamos organizar previamente las colaciones respectivas y traerlas desde sus hogares. Tanto al ingreso como a la salida cada estudiante puede decidir la compra de estos alimentos. El colegio no tiene Jurisdicción legal sobre estos puestos comerciales, ya que, se encuentran fuera del establecimiento.

## **5.- Comunicación con la escuela**

Para generar mejores canales de comunicación, las circulares serán publicadas en página web del colegio, página de Facebook oficial, y vía escrita. De todas formas, aclaramos que estas páginas tienen horario definido de atención (lunes a viernes horario hábil)

Por otro lado, las consultas específicas deben realizarse por canales formales (personal- telefónica). Esperamos en el corto plazo poder ampliarlas entendiendo las dificultades que pudiesen existir para contactarse con el colegio.

Esperamos contar con su apoyo, y así mantener una comunicación expedita y positiva con todos los miembros de la Unidad Educativa.

<http://nobelgmistral.cl/inicio/>

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100004350348436>

Dirección

San Bernardo, 07 de marzo de 2023